Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE PALLET Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA NUEVO DEPÓSITO DE EVIDENCIA"

PAC 214

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de setiembre del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la Adquisición de Pallet y Otros Bienes de Consumo para Nuevo Depósito de Evidencias, previsto en el **Orden Nº 214** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Lic. Rubén Méndez Pizzurno en su carácter de Interino Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Nilda Ojeda como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 07 de setiembre, las siguientes firmas, **SOLID ING. RICARDO FABÍAN MACCHI; INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES S.A.; HORNIMAC S.R.L.; MULTI ING. SERGIO GONZÁLES; FELIPE AGHEMO S.R.L.; INDUSTRIAL CEL S.R.L.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 17 de setiembre de 2010 a las 10:00 hs.----------

Las Firmas que presentaron ofertas en sobres cerrados dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones nota mediante fueron: **INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES S.A. MULTI ING. SERGIO GONZÁLES; SOLID ING. RICARDO FABÍAN MACCHI; INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES S.A.**, y lo hacen a través de la difusión del Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Empresa: **ASL ASESORÍA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE JUAN ANTONIO PAREDES ROMERO; PAMETAL DE PAOLO ALEXANDER ALLENDE JARA.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **ASL ASESORÍA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE JUAN ANTONIO PAREDES ROMERO**, se encuentra lo siguiente:----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Rubén Méndez Pizzurno
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE PALLET Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA NUEVO DEPÓSITO DE EVIDENCIA"

PAC 214

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes treinta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil treinta y dos (G. 39.445.032).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Constancia Nº 1093389 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/10.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **PAMETAL DE PAOLO ALEXANDER ALLENDE JARA**, se encuentra lo siguiente: -

1. Planilla de Precios totalizando la suma de guaraníes sesenta y siete millones trescientos veinte mil (G. 67.320.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1093620 del Sistema de Información de Proveedores del Estado.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **I.C.C.I.S.A. - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios totalizando la suma de guaraníes seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos (G. 22.878.000).----------

En cuanto a la presentación de la carpeta del **I.C.C.I.S.A. - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES S.A.**, se deja constancia uno de los socios de la Empresa es el señor Luis Rotela Samaniego, según la constancia de emitido por la Subsecretaría de Estado de Tributación, siendo el mismo adjudicado en el procedimiento de Contratación **Directa "Servicios de Fiscalización de Obras para Depósito de Evidencias"** del Ministerio Público, por la suma de guaraníes cuarenta millones (G. 40.000.000), según Acta de Evaluación

Abog. Carlos María Díaz González
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arrua
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Rubén Méndez Pizzurno
Responsable Interino U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE PALLET Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA NUEVO DEPÓSITO DE EVIDENCIA"

PAC 214

de fecha 06 de octubre del año 2009, Resolución F.G.E. Nº 3776 de fecha 14 de octubre de 2009. Es importante señalar que el presente llamado corresponde a la provisión de Pallet y Otros Bienes de Consumo para el Deposito de Evidencias y conforme al Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR: en su Inciso "h)" que expresa *"...las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentran realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad,* ***preparación de especificaciones****, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentren interesadas en participar..."*, y considerando que el Ing. LUIS A. ROELA SAMANIEGO ha realizado la Fiscalización de Obras del Deposito de Evidencias, el Comité de Evaluación propone desestimar la oferta del mencionado oferente, en atención a lo establecido en el mencionado artículo.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **MULTIING. DE SERGIO ESTEBAN GONZÁLEZ NAVARRO**, se encuentra lo siguiente:----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes ciento diez y siete millones trescientos noventa y dos mil (G. 117.392.000).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/10; RUC; Formulario 117 (Impuesto a la Renta Pequeño Contribuyente); Formulario 120 (IVA).----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **SOLID-ING. DEL ING. RICARDO FABIÁN MACCHI DÍAZ**, se encuentra lo siguiente:---------

Abog. Carlos María Pérez González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Rubén Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Rubén Mendez Pizzurno
Responsable interino U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE PALLET Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA NUEVO DEPÓSITO DE EVIDENCIA"

PAC 214

3. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes setenta y cinco millones ochocientos treinta y cinco mil ochocientos (G. 75.835.800).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/10; RUC; Formulario 120 (IVA).----------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, la Circular Nº 3 de fecha 02/03/06 de la Dirección General de Contrataciones Públicas donde establece *"…Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado o cuando haya circunstancias debidamente justificadas que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes servicios u obras requeridos…"* y considerando la disponibilidad presupuestaria se decide disminuir la cantidad solicitada de Estacionador de Motos de veintidós (22) unidades a seis (6) unidades. Además los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad*

Abog. Carlos Manuel Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Oisde Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Rubén Mendez Pizzurno
Responsable interino U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE PALLET Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA NUEVO DEPÓSITO DE EVIDENCIA"

PAC 214

del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a las siguientes empresas:----------

a. **PAMETAL DE PAOLO ALEXANDER ALLENDE JARA:** por la suma de guaraníes treinta y siete millones setecientos veinte mil (G. 37.720.000) para la provisión de cuatrocientos ochenta y cuatro (484) unidades de Pallets y seis (6) unidades de Estacionador de Motos.----------

b. **SOLID-ING. DE RICARDO FABIAN MACCHI:** por la suma de guaraníes un millón setecientos cincuenta mil ochocientos (G. 1.750.800) para la provisión de dos (02) unidades de Porta Llave.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Rubén Méndez Pizzurno
Responsable interino U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público